



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/SAN GABRIEL-PROYECTOS-SAC-SADER/2020

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos del Programa Fomento a la Agricultura, Subcomponente Atención a Siniestros, ejercicio presupuestal 2019, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Jalisco (SADER), a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Dirección General de Verificación y Control de Obra Col. Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100, siendo las 11:00 horas del 11 de diciembre de 2020.

III. OFICIOS DE INTERVENCIÓN.

La Auditoría a los Recursos del Programa Fomento a la Agricultura, Subcomponente Atención a Siniestros, ejercicio presupuestal 2019, que se hace del conocimiento a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Jalisco (SADER), mediante los siguientes oficios:

- 1841/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 25 de agosto del 2020 (Orden de auditoría).
- 1842/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 25 de agosto del 2020 (Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES.

Por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Jalisco (SADER):

- Ing. Hernán Constantino Preciado Fregoso. - Director de Financiamiento Rural

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.C.P. Emmanuel Ruvalcaba Viramontes. - Supervisor
- Ing. Eliezer Jamin Ibáñez Meza. - Personal Contratado

V. HECHOS

El personal actuante de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante de la Secretaría, designado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a la Obra ejecutada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Jalisco (SADER), se harán llegar posteriormente la cédulas efectuadas por la parte de la Contraloría del Estado.

*Recibi en tanto original
de acta de cierre de Auditoría.
11/DIC/2020*



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/SAN GABRIEL-PROYECTOS-SAC-SADER/2020

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría AUD/DIR/JAL/SAN GABRIEL-PROYECTOS-SAC-SADER/2020 a los recursos del Programa Fomento a la Agricultura, Subcomponente Atención a Siniestros, ejercicio presupuestal 2019.

I. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:00 del día 11 de diciembre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega un juego original de este documento al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Jalisco (SADER).

Ing. Hernán Constantino Preciado Fregoso
Director de Financiamiento Rural.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.C.P. Emmanuel Ruvalcaba Viramontes.
Supervisor

Ing. Eliezer Jamin Ibáñez Meza
Personal Contratado